



Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Deysi Julissa García Méndez

Nombre del tema: Emociones y Sentimientos

Parcial I

Nombre de la Materia: Desarrollo Humano

Nombre del profesor: Sissy Alexandra Yañez

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 6to.

¿CÓMO REALIZAR UNA INFOGRAFÍA?

EMOCIONES:

Las emociones son reacciones químicas y neuronales, producidas por nuestro cerebro como respuestas a estímulos internos o externos. Son reacciones intensas y de corta duración, que pueden manifestarse de forma física y/o conductual.



SENTIMIENTOS:

Los sentimientos son las interpretaciones y reflexiones de una o varias emociones, con base en creencias, experiencias y personalidad. Son reacciones complejas y duraderas.



DIFERENCIAS ENTRE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS;

- Las emociones son respuestas pasajeras e intensas mientras que los sentimientos son de larga duración, complejos y menos intensos.
- Las emociones aparecen rápido y son inconscientes mientras que los sentimientos son más lentos y conscientes.
- Los sentimientos se relacionan con las creencias, experiencias y pensamientos personales, mientras las emociones se relacionan con necesidades orgánicas.



EMOCIONES:

- Alegría
- Ira
- Miedo
- Tristeza
- Sorpresa
- Envidia

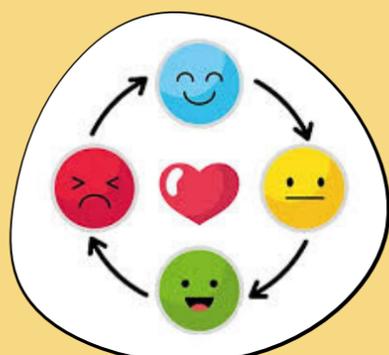
SENTIMIENTOS:

- Felicidad
- Tristeza
- Odio
- Gratitude
- Nostalgia
- Rencor



¿Por qué es importante reconocerlos en la carrera de Derecho?

Es muy importante aprender a identificarlos para controlar las acciones que lleguemos a hacer ya que de nuestro trabajo impacta en gran parte la vida de nuestros clientes y tenemos que ser objetivos al tomar nuestras decisiones.



BIBLIOGRAFÍA

- ANTOLOGIA UDS. DESARROLLO HUMANO. LICENCIATURA EN DERECHO 6 CUATRIMESTRE